



# COMPROMISOS Y OTRAS DECLARACIONES RESPONSABLES

**SOLICITUD DE AYUDAS LEADER  
EMPRENDIMIENTO**

[www.adasur.org](http://www.adasur.org)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Castilla-La Mancha



**Grupo de Acción Local: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR  
(ADASUR)**

**NIF: G-19311802**

**NOMBRE DEL PETICIONARIO:**

**NIF/CIF:**

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

**E-MAIL:**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE:**

**LOCALIDAD DE EMPADRONAMIENTO:**

**LOCALIDAD DE LA INVERSIÓN:**

## A-COMPROMISOS

El solicitante expone que, en base a los compromisos exigidos en la convocatoria de ayudas, para la realización de operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, asume los siguientes compromisos y firma al pie de página en cada una de las hojas.

- 1. Compromiso de mantener la actividad económica** prevista en el Plan Empresarial como su actividad principal durante al menos **3 años** contados a partir del alta censal.
- 2. Compromiso de poner a disposición** del Grupo, de la Comunidad Autónoma, de la Comisión de la UE o de los Órganos de Control establecidos, la documentación necesaria para que estos puedan recabar información precisa y verificar la inversión o gasto, e incluidos los documentos electrónicos, hasta los cinco años siguientes al pago de la ayuda.
- 3. Compromiso de dar cumplimiento a las ayudas de la debida publicidad en los términos establecidos** en el Procedimiento de Gestión de las Ayudas LEADER en relación con las medidas de información y publicidad (artículo 13 del Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión de 17 de julio de 2014), en relación a lo establecido en el Manual de Procedimiento vigente.
- 4. Compromiso de cumplir con las condiciones exigidas por la normativa ambiental vigente**, en particular, someter el proyecto, cuando y según proceda, a Evaluación de Impacto Ambiental, así como ejecutar las medidas correctoras establecidas en el proceso y el cumplimiento de la Ley de Conservación de la Naturaleza.

**5. Compromiso de dar publicidad a las ayudas recibidas** según lo establecido en el Manual de Procedimiento vigente, según el cual, toda ayuda que supere los 10.000 euros deberá exhibir en un lugar bien visible para el público al menos un cartel de tamaño mínimo A3 o una pantalla electrónica equivalente con información sobre la operación que destaque la ayuda de la Unión, quedando constancia en el acta final de inversión.

**6. Compromiso de no recibir ninguna otra ayuda pública en materia de empleo** de acuerdo con lo establecido en el Artículo 11.4 de la Orden 51/2023, de 17 de marzo.

**7. La persona beneficiaria se compromete a obtener la capacitación empresarial requerida en un plazo máximo de 36 meses a partir de la fecha de concesión de la ayuda,** cumpliendo con los requisitos de formación establecidos en la normativa vigente.

**8. Compromiso de creación de empleo asociado al emprendedor.**

Nivel de UTAs. Selecciona una opción si procede.

- Creación de 1 UTA asociado al emprendedor (autónomo colaborador o 1 UTA por cuenta ajena).
- Creación de 2 UTAs o más asociado al emprendedor (autónomo colaborador o 1 UTA por cuenta ajena).

**9. La empresa creada deberá ser microempresa o pequeña empresa de conformidad con la Recomendación 2003/631/CE de la Comisión.**

**10. La empresa deberá contar con la correspondiente licencia de apertura y actividad, en su caso, así como todas las autorizaciones y permisos pertinentes.**

## B-DECLARACIONES RESPONSABLES

Este apartado del documento recoge las declaraciones responsables que atiende al cumplimiento de la convocatoria de ayudas y las normas que aplica. **Este documento debe de firmarse al pie de página en cada una de las hojas.**

**I. El solicitante declara responsablemente no haber recibido y/o solicitado otras ayudas para la financiación del proyecto\*.**

\* **Sí es el caso**, ha obtenido y/o solicitado otra ayuda a otros Organismos u Administraciones Nacionales, Autonómicas o Locales, **deberá cumplimentar el Anexo 44.**

**II. Declaración responsable de NO SER UNA EMPRESA EN CRISIS.** El solicitante declara de forma responsable que:

- Conoce las directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas no financieras en crisis (2014/C249/01).
- Que la empresa no se encuentra inmersa en un procedimiento de quiebra o insolvencia o ha sido declarada en concurso de acreedores.

**Cualquier modificación que se realice respecto a estos aspectos deberá ser comunicado al Grupo ADASUR**

**III. Declaración responsable de AUSENCIA DE PESO MUERTO:** El solicitante declara que sin la ayuda solicitada el proyecto de inversión empresarial no podría llevarse a cabo, y por lo tanto es necesaria para la ejecución del proyecto y carece de peso muerto.

Que la previsión de fuentes para la financiación del proyecto será:

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PORCENTAJE
Recursos propios	
Fuentes de financiación externa	
Otras ayudas y subvenciones	
Intervención 7119 LEADER	

Que la realización del proyecto está supeditada a la posibilidad de obtener una subvención en el marco de la intervención 7119 LEADER en Castilla-La Mancha (PEPAC 23-27).

**IV. El solicitante declara en el caso de que la normativa mercantil y sectorial así lo exija, dispone de los libros contables, registros diligencias dos y además documentos debidamente auditados en los términos exigidos por dicha legislación.**

**V. El solicitante declara responsablemente disponer de un Plan de riesgos laborales si así se requiere y no haber sido sancionado mediante resolución administrativa sentencia judicial firme por infracciones graves o muy graves en riesgos laborales, en el año inmediatamente anterior al de solicitud.**

**VI. Declara de forma responsable sobre las ofertas presentadas que:**

Los presupuestos o facturas proforma presentadas para la solicitud de ayuda LEADER en el marco de la intervención 7119 LEADER en Castilla-La Mancha (PEPAC 23-27), son ofertas auténticas y no de complacencia de proveedores reales e independientes, y están lo suficientemente detalladas, desglosadas e incluyen los mismos elementos para ser comparables.

**VII. El solicitante declara responsablemente que la operación no tiene efectos discriminatorios por razones de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.**

**VIII. Declara responsablemente que:** No ha sido sancionado mediante resolución administrativa o sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales discriminatorias **según la ley 4/2018, Sociedad Libre de Violencia de Género**, salvo cuando acrediten haber cumplido con la sanción o la pena impuesta y hayan elaborado un plan de igualdad o adoptado medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, correspondiendo al órgano competente en materia de igualdad dar su conformidad a dichas medidas.

**IX. Declara de forma responsable que:**

**Se compromete a respetar y no deteriorar la Red de Áreas Protegidas de Castilla La Mancha, así como llevar a cabo el desarrollo de su actividad bajo los principios del desarrollo sostenible.**

**X. Declaro responsablemente que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, cumpla los plazos de pago previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales en los artículos 3 y 4 de la citada Ley.**

**XI. El solicitante declara responsablemente que no existe conflicto de intereses con ninguno de los miembros integrantes de la Junta Directiva ni del Equipo Técnico de ADASUR, de lo contrario especifíquelo:**

**XII. Declaración responsable autorizando a la Dirección General competente en Desarrollo Rural a solicitar los corrientes.**

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON SEGURIDAD SOCIAL

**Grupo de Acción Local:** ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA SUR (ADASUR)  
**CIF:** G19311802

**Peticionario**

NIF/CIF:

Nombre o razón social:

Domicilio:

Localidad:

Código postal:

Teléfono:

**Representante**

NIF/CIF:

Nombre:

En calidad de:

Habiendo autorizado a la Dirección General competente en Desarrollo Rural a solicitar de la Administración Estatal y Autonómica los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social así como al cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones.

Declaro de forma responsable que está al corriente con las obligaciones tributarias (AEAT y Hacienda de Castilla-La Mancha) y con la Seguridad Social.

En

a

de

de 20

Fdo:

En cumplimiento del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados a los tratamientos de ADASUR utilizando los mismos con las limitaciones y en la forma que impone el citado Reglamento. La finalidad de estos tratamientos es, únicamente, la de ser utilizados en la prestación del servicio solicitado. En el caso de que usted quiera ejercitar los derechos que le asisten, puede dirigirse a ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIASUR C/ Palacio 1 - 19110 Mondéjar(Guadalajara) o en el siguiente mail: [adasur@adasur.org](mailto:adasur@adasur.org)

**Habiendo leído la presente información sobre Protección de Datos Personales:**

SI AUTORIZO con mi firma en este documento, y de forma expresa e inequívoca, el tratamiento de los datos personales aportados.

NO AUTORIZO con mi firma en este documento, y de forma expresa e inequívoca, el tratamiento de los datos personales aportados.

Soy conocedor que este documento está a disposición pública en la web de ADASUR, [www.adasur.org](http://www.adasur.org) Al mismo tiempo, confirmo que he leído, entiendo y acepto los compromisos, así como la veracidad de las declaraciones.

Y por lo tanto suscribo el presente documento en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Fdo.:

*NOTA INFORMATIVA: De conformidad con el apdo. 4 del art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.*

*De conformidad con el artículo 44 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, el control financiero de éstas podrá extenderse a las personas físicas o jurídicas a las que se encuentren asociados los beneficiarios, así como a cualquier otra persona susceptible de presentar un interés en la consecución de los objetivos, en la realización de las actividades, en la ejecución de los proyectos o en la adopción de los comportamientos (proveedores).*